

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 22 de noviembre de 2021

Las normas más relevantes que han sido publicadas en la edición extraordinaria del 19 de noviembre y en la edición ordinaria del 20 al 22 de noviembre en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 19 de noviembre se publicó la Resolución Ministerial N° 1171-2021-MTC/01, norma que modifica los Lineamientos Sectoriales para la Prevención del COVID-19 en los servicios de transporte terrestre.

Dentro de las principales modificaciones se encuentra el uso opcional de protector facial para viajar en las unidades de transporte público.

- El 20 de noviembre se publicó la Resolución N° 166-2021-SUNARP/SN, norma que actualiza el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

Concretamente, se actualizó la sección del TUPA que dispuso la actualización del Procedimiento de Inmatriculación de Vehículos. La referida actualización consta como Anexo de la Resolución N° 166-2021-SUNARP/SN.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.